



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	25 6 3 7 6	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	3 FEB. 1981		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1981

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B26B17/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Tijera plegable".

71	SOLICITANTE (S)
	COMPANIA LATINA DE INVERSIONES, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Gran Via de les Corts Catalanes, 676, BARCELONA, 10.

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
	COMPANIA LATINA DE INVERSIONES, S.A.

74	REPRESENTANTE
	Don Carlos BONET SOLER.

La presente memoria descriptiva se refiere a un modelo de utilidad constituido por una tijera plegable en si misma sin doblamiento alguno de sus partes durante la operación de plegadura y de manera que sus hojas y en especial las zonas de corte quedan protegidas totalmente, la cual tijera presenta las características que en el transcurso de la descripción se exponen.

Está caracterizada esencialmente la tijera plegable que constituye el objeto del modelo de utilidad por el hecho de estar estructurada de forma que las anillas del mango están previstas, en la parte que se unen a las hojas, de una prolongación formando una guía receptora de acoplamiento y recogida de las extremidades de cada hoja dobladas sobre sí mismas, formando una unión deslizante con presión elástica y tope con dicha guía, a la vez que un resguardo protector para la zona de corte de la otra hoja.

La descripción de un caso de ejecución práctica de la tijera de que se trata, representado solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial de la misma, así como de que especiales cualidades está dotada gracias a tal estructura para plegarse y proteger las hojas en su totalidad.

En el dibujo, la figura 1 representa la tijera, dada como ejemplo, en posición abierta y desplegada, en la figura 2 en posición semiplegada, en la figura 3 plegada y en la figura 4 se representa una vista de una de las anillas del mango.

Como se aprecia perfectamente en el dibujo, la tijera se compone de unas hojas 1,2 que, por la parte opuesta a la zona de corte 3,4, se doblan o forman una flexura sobre si mismas en dos ramas paralelas 5,6 y 5',6', con sus bordes

ligeramente convergentes hacia el eje común 7 que une y alrededor del cual pueden girar las hojas, estando tales partes dobladas introducidas en correspondientes guías 8,9 constituidas por prolongaciones de las correspondientes anillas 10, 11 del mango, en las cuales guías se deslizan estableciendo con ellas una presión elástica y un tope de carrera.

Las anillas 10, 11, están estructuradas (figura 4) de forma que la prolongación que constituye la guía proporciona un conducto 12 pasante cuya capacidad es ligeramente menor que el perímetro o perfil transversal del extremo de la dobladura o flexura de las hojas 1,2 de manera que cuando las ramas 5,6 y 5',6', se deslizan a presión elástica dentro de dicha prolongación a causa de su convergencia llegan a topar con las paredes de la guía 10 que constituye su fin de carrera.

Cuando la tijera abierta, según la figura 1, debe plegarse, se procede a hacer girar sus hojas 1,2 sobre el eje 7 colocándolas en la posición representada en la figura 2, o sea con la zona de corte 3,4, introducida en el encaje del canal que forma la ranura 5', 6' y 5, 6, respectivamente, del doblamiento de la hoja pareja 2, 1, quedando así protegidas tales zonas de corte, y luego se empujan una hacia la otra las anillas 10, 11, hasta que sus prolongaciones 8, 9, se unen, colocándose según se representa en la figura 3.

Para poner la tijera en posición de uso se actúa de manera inversa.

Se comprende que en la tijera así estructurada podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo de utilidad, los metales, aleaciones y otros materiales que se empleen en la fabricación de las diferentes par-

tes integrantes del modelo, las formas, dimensiones de las mismas, y cuantas otras circunstancias, por ser como las que acaban de mencionarse explícitamente, de carácter secundario, accesorio o accidental respecto a la referida esencialidad no produzcan al variar o presentarse alteración sensible de la misma, como, por ejemplo el tipo de tijera, que podrá ser de costura, manicura, taller u otro tipo.



REIVINDICACIONES

1.- Tijera plegable, esencialmente caracterizada por el hecho de estar estructurada de forma que las anillas del mango estén provistas, en la parte que se unen a las respectivas hojas, de una prolongación formando una guía receptora de acoplamiento y recogida de las extremidades de cada hoja dobladas sobre sí mismas, formando una unión deslizable con presión elástica y tope con dicha guía, a la vez que un resguardo protector para la zona de corte de la hoja pareja.

2.- "Tijera plegable".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Febrero de 1981.

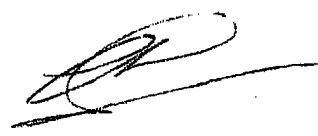



FIG.1

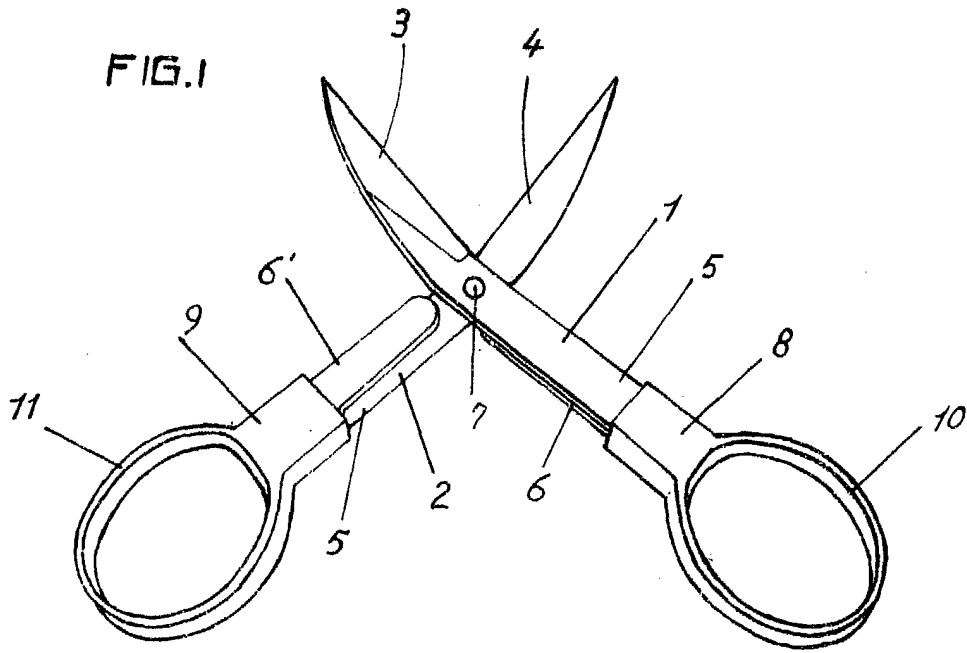


FIG.2

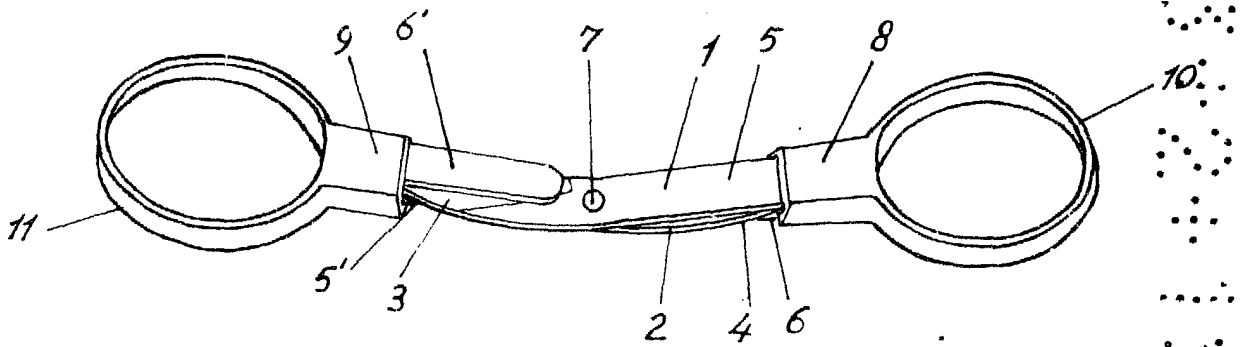
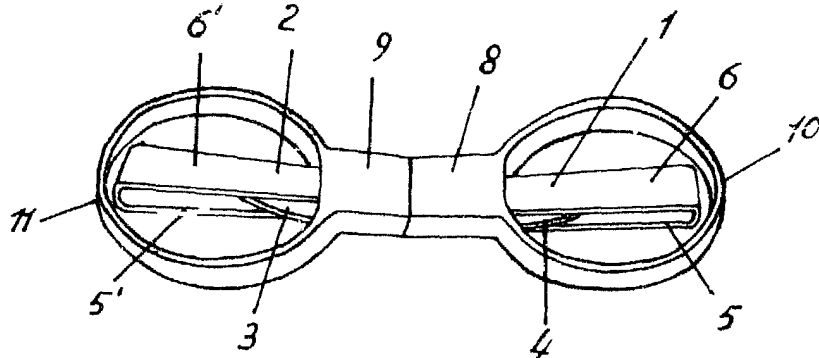


FIG.3



ESCALA VARIABLE
Barcelona E3 FEB. 1981

FIG.4

